

EL BALUARTE

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 193

Sevilla—Miércoles 26 de Agosto de 1903

AÑO XXVII

Periódicos denunciados

Los vientos del cuadrante militar arreciaban mucho estos días. El ministro de la Guerra, influido, sin duda, por la violencia del aire, se había agravado en su dolencia, que reclamaba pronto y absoluto reposo.

Pero llegó a Madrid un famoso doctor, especialista en ciertas afecciones, y cuentan que fué tal su acierto, que con una simple receta devolvió la salud al enfermo.

Ya habían circulado nombres para sustituir al paciente, y hasta anunciaron las trompetas que un señor de la clase civil, que tiene fama de cambiar de opiniones con gran frecuencia y de soltarle un discurso al propio niño de la bola, consumado parlamentario, político que domina el arte de todas las travesuras, era el indicado para ocupar la vacante del ministro enfermo.

Pero todo se lo ha llevado el viento, porque Villaverde ha transigido, y ya no se suprimirán batallones de los cuerpos de infantería, ni se rebaja a el presupuesto de la Guerra.

El hombre inflexible, la voluntad de hierro, se ha entregado a fuerza mayor, y ahora descarga sus golpes contra la prensa, no limitándose a denunciar periódicos y procesar a los autores de artículos y sueltos pecaminosos, sino apelando al rescurso antiguo de las responsabilidades subsidiarias contra propietarios y empresas periodísticas, y su ministro de la Gobernación hace alarde de estos nuevos procedimientos.

El excesivo crecimiento de las órdenes religiosas, que sirvió de programa y de bandera para dar un batniz en cierto modo liberal a la tendencia que quiere presentar el Gobierno actual, se traduce en ejercer todo género de coacciones electorales, privando hasta de luz en los locales donde se anuncia la celebración de un *meeting* republicano, apelando al medio de cortar la corriente eléctrica, é impidiendo el sistema de alumbrarse con bujías—por anticuado—y apelar a las denuncias y recogidas de periódicos que contengan algo relacionado con las elecciones, en que se ponga de manifiesto la conducta del Gobierno; pero, en cambio, ese mismo ministro de la Gobernación se deshace en mimos para con los obreros, ofreciéndoles todo género de reformas para cuando se reúnan las Cortes.

Aquí el problema consiste en aniquilar a los republicanos, porque, naturalmente, el partido republicano es el enemigo serio y verdaderamente peligroso, la única fuerza organizada capaz de arrojar a los ministros de las cómodas poltronas, privándoles de la vida de todos los deleites y del sueño tranquilo a que se entregan después de satisfechas con exceso todas las necesidades de la vida y comidos todos los placeres.

Por eso se denuncian periódicos republicanos, se apresa a sus directores y se trata de atentar a los derechos del propietario, haciendo a varias personas responsables de un delito cometido por una sola, y procurando también exigir responsabilidades civiles pecuniarias a quien no ha delinquido, enormidad jurídica verdaderamente inaudita y que acusa verdadera falta de aprensión y menosprecio completo de la Ley.

Para nosotros no existe la ley de asociaciones; la ley de reuniones es un mito, y los derechos individuales no rigen con los republicanos, porque cualquier delegado de la autoridad se considera capacitado de allanar el domicilio, por ejemplo, del director de *El Censor*, ó llevar detenido a un ciudadano, porque le ha mirado de frente, sin mandamiento judicial ó auto de juez competente.

Mucho censuramos a Maura por sus arranques de reacción, pero en Maura no había el disimulo y la insignificante pequeñez que en estos ministros de talla rebajada.

Aquel tenía las grandezas del dictador, y éstos tienen las argucias laberínticas del leguleyo y del muñidor de aldea.

A. A.

Murmuraciones

En el día de ayer fueron denunciados los siguientes periódicos, enemigos de García Alix:

La Publicidad, de Barcelona; *El Pueblo* y *El Mercantil*, de Valencia; *La Democracia*, de León; *La Justicia*, de Calatayud y *La Unión*, de Palma de Mallorca.

En dicho día, y al salir del ministerio el subdirector de Registros, Sr. Escosura, le robaron el reloj.

Y en el mismo día también, al señor ministro de Marina de Francia, le robaron una cartera que contenía mil francos.

Ah!... También ayer fué cogido, al salir de poner un par de banderillas, el diestro sevillano Antonio Fuentes.

Todas estas cosas sucedieron ayer sin que, hasta la hora presente, haya llovido todavía para refrescar la atmósfera.

No así lo de hoy.

Para hoy está anunciado el fusilamiento de un infeliz condestable de Marina, quien a esta hora ya estará debajo de la tierra expandiendo su delito de indisciplina.

Este hecho triste pone la boca amarga y borra en los labios la sonrisa.

Por un señor concejal va a solicitarse del Ayuntamiento de Sevilla que se alumbrase por gas el camino del cementerio.

El objeto, ó el fin que se propone ese señor edil, es muy humanitario.

Como el arrecife está tan obscuro, los muertos tropiezan de cuando en cuando.

Y es conveniente el evitarles esa molestia.

Ni el Sr. Villaverde, ni el Sr. García Alix, se ocupan en otra cosa que en frenar a los escritores radicales.

Hay fiscales por ahí que denuncian un artículo nada más que porque el título está entre admiraciones.

Esta labor policiaca le va a costar al Estado una millonada en papel de oficio.

Los republicanos de Logroño han publicado un manifiesto diciéndoles a sus correligionarios de la Rioja que la urbanidad no está reñida con las creencias, y que, al vestir el jefe del Estado la ciudad, deben de ser corteses.

Los republicanos de la Rioja demuestran más sentido común que los señores ministros actuales, quienes, por todos los medios que tienen a su alcance, no hacen más que provocar al pueblo.

No obstante las buenas intenciones manifestadas por los republicanos de Logroño, la escolta real será lo más numerosa posible.

Para ir siempre contra la opinión.

En donde hay armada la gran marimorena es en Valladolid, en cuya ciudad tratan las corporaciones oficiales de tirar la casa por la ventana.

La República de dicha ciudad no se opone a que se organicen festejos, pero desea que se haga del siguiente modo:

"Santo y bueno que los fervorosos monárquicos castiguen su bolsillo y echen la casa por la ventana cuando venga don Alfonso, como cortesanos que son; nada más lógico que rindan tributo de acatamiento y obediencia a su soberano; pero si llevan la intención de despilfarrar el poquísimos dinero que tienen las arcas del Ayuntamiento y la Diputación provincial, estén seguros que, a pesar de su acreditado dinastismo, no se lo perdonará el mismo rey cuando lo sepa, pues los reyes amantes de sus pueblos jamás los sacrifican en provecho propio."

Si señor: los reyes, las más de las veces, no tienen culpa alguna.

Son los cortesanos los que le granjean odios y antipatías.

Y el colega susodicho, apuntando serena y lógicamente, sigue diciendo:

"Díganle al monarca los corifeos y cantores de la realeza que la vida en Valladolid es tan precaria que estamos a las puertas de la miseria; que la mayoría de los servicios municipales están indotados y tan mal retribuidos, que más necesitamos del auxilio de la bolsa ajena que de pensar en gastar lo que no tenemos en fiestas extraordinarias y diversiones públicas; que nuestros establecimientos de beneficencia requieren más solícita atención por parte de los llamados *padres provinciales*, si han de colocarse al nivel de los pueblos humanitarios y cultos; que la crisis del trabajo se presenta con caracteres de verdadera alarma y necesitamos el dinero para atender a las justas reclamaciones del elemento obrero; que á duras penas podremos quedar decentemente en los festejos de la próxima feria, porque ha poco se decía, en una de las sesiones del Ayuntamiento, que la Corporación estaba, como vulgarmente se dice, a la cuarta pregunta; que aquí el pueblo piensa más en trabajar que en divertirse, y no se divertirá seguramente si sabe que los gastos extraordinarios que origine la real visita han de redundar en perjuicio de sus mezquinos intereses; todo esto y algo más pueden y deben decir los monárquicos al rey."

Peró le dirán todo lo contrario.

Y así nos luce el pelo.

Como los reyes no pisan más que sobre alfombras, ni visitan más que palacios y edificios artísticos, se creen de verdad que gobiernan ó representan a un pueblo feliz.

A *El Noticiero* le dicen por telegrama de anoche que hacía muchísimo frío de madrugada en la Corte.

No es de ahora; hace ya tiempo que ese frío se conoce.

¡Un frío republicano que requiere cobertores!

El actual Papa es enemigo acérrimo de la bicicleta.

Siendo dicho señor obispo de Mantua decía en una pastoral:

"Nada parece más contrario a la dignidad de un eclesiástico que sentarse á horcajadas sobre una máquina de esta naturaleza, porque tal postura no está en armonía con la gravedad de nuestro estado. Todo lo que nos acerca a las catástrofes láicas nos expone al reproche de frivolidad. Sé que la bicicleta tiene hasta en el clero muy ardorosos partidarios que enaltecen su utilidad; no vacilo, no obstante, en proscribirla."

Algunas personas creerán tal vez que estas son pequeñeces, indignas de ocuparnos; dejémosles decir; ellas no van a gobernar la Iglesia. Esta es misión de los obispos, con el auxilio del Espíritu Santo. Y mientras que el Papa no reglamente esta materia por sí mismo ó por sus Congregaciones, mi prohibición permanecerá en vigor.

Como se ve, el talento de Pío diez se revelaba ya siendo obispo de Mantua.

Creía entonces, y seguirá creyendo hoy, que la bicicleta no es chisme apropiado para un ministro del Señor, por tener necesidad de remangarse las enaguas y enseñar los pantalones deshinchados.

Por lo menos, así lo creía entonces con el auxilio del Espíritu Santo, quien también se mete en esto de la bicicleta.

Los señores sacerdotes no deben montar más que burras.

Así lo hacen por aquí.

Acabo de leer una noticia que viene de perlas para desarmar a los furiosos anarquistas.

Una familia aristocrática de los que veranean en San Sebastián, ha pagado por un palco para asistir a las corridas de toros celebradas allí, trece mil reales.

Dicha familia se pondrá furiosa cuando se perturbe el orden social que le permite a ella dar trece mil reales por divertirse un rato.

Yo no digo que los anarquistas tengan razón, pero que tienen mucha razón algunas veces no lo niego.

Eso se le debería permitir a una familia cuando, a la vez que da para divertirse esa cantidad, entregara otra igual para los que han hambre y sed de justicia.

Y a propósito de anarquistas, ó libertarios, porque yo no estoy fuerte en estos motes.

En Puebla de Cazalla se le murió la madre a un libertario, y á despecho de él, y quizá fundándose en que la difunta era católica—como lo somos todos aquí en España, porque nos hacen católico cuando no podemos protestar—la llevaron á enterrar eclesiásticamente.

¿Qué hace el libertario?

Pues... un ataud forrado de encarnado, y en él la tuvieron que conducir.

Pero el cura se fué al alcalde, y el alcalde se fué al juez, y el juez, sin encomendarse a Dios ni al Diabolo, condena al libertario á cinco días de prisión y cinco pesetas de multa... por desacato.

—¿Por desacato á quién?—pregunto yo.

—¿En dónde está ordenado que el ataud debe de estar forrado de negro?

Porque, si es así—que yo no lo sé—¿cuántas multas no deberían imponer a los que usan ataúdes cuajados de oro!

Si tontería ha sido la del libertario, mayor tontería han cometido tomando esa genialidad de un sectario por una profanación.

No faltará mañana quien lo imite aunque no sea más que por señalarse.

Los periódicos franceses se quejan amargamente de que el número de habitantes sea cada día menor.

Pero... ¿en qué se entretienen ustedes, señores franceses?

—¿En qué desperdician ustedes el tiempo, señoras francesas?

—¿Será cosa que tengamos que mandar á Francia maridos de la remonta?

Cuenta un curioso que sigue este proceso del país vecino, que han exhumado, con este motivo, un añejo proyecto, en el que hay un artículo que dice:

"Los célibes que rehúsen sin motivo legítimo la demanda de matrimonio de un aspirante ó aspiranta; y no se casen, pagarán una multa de quinientos francos en provecho del pretendiente ó pretendiente desdenado."

Eso es una barbaridad.

Mucho dinero cuesta el divorcio.

Se casa uno el viernes, riñe el sábado y el domingo se va uno á paseo tan soltero como antes.

El Globo, que concede importancia á estas cosas del vecino país, pone como comentario lo siguiente:

"Parécenos más expedito el sistema empleado en Irlanda, que, pasando también, en cierta época, penuria de rorrós decretó, por medio de su Gobierno, que todas las irlandesas podrían tener hasta seis hijos bastardos, sin que sufriese en lo más mínimo su reputación."

Es decir, que las irlandesas, después de parir hasta seis hijos, quedaban de real orden más puras y más limpias que nuestra Pura y Limpia.

Y en disposición de virginear por donde quisieran.

¡A otro perro con esas irlandesas, camarada!

Sin dar esa orden en España tenemos abarrotadas las Inclusas.

Monseñor Spínola, arzobispo de Sevilla, ha estado en Córdoba á bendecir una capillita ó oratorio, ó lo que sea; desde luego ha ido á bendecir.

Y los cordobeses, á falta de su Grilo, se acogieron al Sr. Redel, poeta católico y guasón... porque las cosas que le ha dicho al tal monseñor no puede decir las más que en guasa, y en todo el orbe católico encontrará nadie que las crea.

Verán ustedes.

Se dirige, peto á peto con su lira, al otro con la mitra.

"Regocijémonos, señores, de albergar en nuestro seno a un varón, *legítima gloria del episcopado español*, (¡vaya gloria!) noble por la sangre, noble por los hechos, aristócrata por el linaje, *demócrata por condición natural*, y saludemos en él al Patriarca venerable, *sabio y prudente*, devoto de las manifestaciones de la belleza artística, de palabra tierna y dulce como el trino de las aves y de *corazón humilde abierto para los que lloran!* (—¿Por dónde se habrá enterado este señor de que tiene el corazón abierto?—) ¡Saludemos en él a un íximio representante de la Iglesia Católica y de la gentil y religiosa Sevilla, la antigua "perla de Al Motamid", fuente de leyendas, jardín de la alegría y cuna del ingenio y de la gracia!"

Hijo mío: Tú puedes saludar todo lo que quieras, pero... yo no he visto en mi vida más mentiras juntas.
¡Bien dicen que los poetas siempre están soñando!...

CARRASQUILLA.

LA GANZÚA LITERARIA
Y LA
SOCIEDAD DE AUTORES

V

Quando los atrevimientos especulativos de que abusaban las Galerías Dramáticas, como ricos engreídos, se quebrantaron por nuestra campaña, se irguió potente y avasalladora la Sociedad de Autores Españoles, que, desde su creación en 16 de Junio de 1899, venía desahuciándose laboriosamente, en lucha desesperada contra las tradicionales influencias que mantenían vivas las malas artes puestas en juego por los recaudadores de los derechos de autor.

Y hé aquí, expuesta a grandes rasgos, la laboriosa gestación de la Sociedad de Autores Españoles.

En el afán de poner término a las trabas que impedían la realización del *trust monopolizador*, por dicha Sociedad soñada, los asociados idearon, conastucia de araña, la bien tejida red, en la que habían de cazar a su tiempo y sazón todos los incautos cinifes que ejercían de empresarios y propietarios de teatros en España; y para estos fines, *suaviter in modo, fortiter in re*, desarrollaron el vasto proyecto de fusión y unificación de todos los servicios del teatro, aprisionando entre sus tentáculos de pulpo monstruoso, para después engullirlos en su ventrudo abdomen, archivos musicales y Galerías Dramáticas; es decir, la explotación sin competencia del trabajo de todos.

La Sociedad abarcó en su plan el cobro de todos los derechos de representación, el servicio de materiales de orquesta en arrendamiento, el cobro por amortización de los saldos de los deudores a las Galerías; la impresión y venta de partituras para piano, la de cilindros fonográficos, la edición de libretos, la construcción del palacio social, destinado a oficinas, almacenes y talleres... Y si por pudor no hizo públicas sus intenciones de adjudicarse con toda solemnidad el histórico derecho de perna sobre las Empresas teatrales, es un hecho probado que lo ejerce con extraordinaria despreocupación.

Nada olvidó la Sociedad de Autores en el plan de batalla que empezó a librarse en 1900; y lo notable es que todos sus cálculos se han convertido en realidades. Las negociaciones más laboriosas fueron las mantenidas durante algunos meses con las Galerías Dramáticas y Archivos Musicales, que, al fin, se rindieron, para coronar el triunfo de la Sociedad de Autores Españoles; y vean nuestros lectores cómo se describe tan *fausto suceso* en las actas y Memorias oficiales de la Sociedad.

La Junta general celebrada en 4 de Junio de 1901 *fulminó* por unanimidad el *boycotage* contra el editor y archivero D. Florencio Fiscovich con el siguiente acuerdo:

A las Empresas y Compañías teatrales que solicitan de la Sociedad de Autores Españoles el arrendamiento de materiales orquestales de las obras de los autores asociados, se les servirán CON LA PRECISA CONDICION de que no han de utilizar en poco ni en mucho materiales orquestales de las obras de los autores que administra el Sr. Fiscovich.

Los autores de los libros que pertenezcan a la Sociedad de Autores, PROHIBIRAN las representaciones de sus obras a todas aquellas Empresas y Compañías que se sirvan del Archivo del Sr. Fiscovich.

Por consecuencia de esta resolución o *punalada trapera*, las Compañías y Empresas eligieron el Archivo Musical de la Sociedad de Autores, devolviendo al Sr. Fiscovich el suyo, y, por consiguiente, los autores no asociados dejaron de percibir los derechos de representación que pudieran corresponderles por la ejecución de sus obras.

Sitiados por hambre Jerónimo Jiménez, Fernández Caballero, Angel Rubio, Guillermo Cereceda, Miguel Echegaray, Perrin y Palacios, con todos los demás autores a quienes administraba el Sr. Fiscovich, intervinieron en la contienda, llegando al siguiente convenio: D. Florencio Fiscovich vendió todo su Archivo, con todos sus derechos de reproducción exclusiva, en la cantidad de 300.000 pesetas, a la Sociedad de Autores Españoles, que por este convenio el día 1.º de Agosto de 1901 empezó la explotación del Archivo único, pues ya de antemano había adquirido los Archivos de los señores Chapi y Martin.

Dueña absoluta la Sociedad de Autores del Archivo único, faltábale, para completar su obra de unificación administrativa, lograr la supresión de los catálogos, por los que recaudaban los derechos de autor las Galerías Dramáticas de los Sres. Chapi, Hidalgo, Fiscovich, Aruej, García Solís y Vidal Boceta, aspiración que realizaron por los medios siguientes:

La Sociedad de Autores emitió, con todas las formalidades legales, cinco mil doscientas obligaciones de a quinientas pesetas cada una, con un interés fijo del siete por ciento anual, y amortizable en el plazo máximo de veinte años, a contar desde 1.º de Enero de 1902, reservándose el derecho de liquidarlas antes, si lo estiman conveniente.

Los cupones se pagarán trimestralmente los días 10 de Enero, 10 de Abril, 10 de Julio y 10 de Octubre de cada año, empezando en el citado de 1902.

Los dos millones seiscientos mil pesetas, valor de las obligaciones, se distribuyeron del modo siguiente:

Un millón de pesetas a D. Florencio Fiscovich por cesión y traspaso de la propiedad de sus obras y sus créditos contra determinados autores.

Quinientas mil pesetas a los señores hijos de Hidalgo, por los mismos conceptos.

Un millón de pesetas a D. Luis Aruej, por los mismos conceptos que a los señores Fiscovich é Hidalgo, y para pago del préstamo de 620.000 pesetas que tenía hecho a la Sociedad de Autores para sus gastos en la adquisición de los archivos de Chapi y Fiscovich, instalación y mudanza de almacenes al nuevo domicilio social.

Cien mil pesetas a D. Ruperto Chapi por su renuncia al 5 por 100 de los ingresos del Archivo, que, según contrato, le correspondía percibir desde Abril de 1904 en adelante.

Al pago de los intereses y amortización de estas obligaciones han quedado afectos el producto líquido del alquiler de Archivos Musicales; los derechos de representación de las obras de propiedad de las Galerías adquiridas por la Sociedad y la amortización de los saldos contra autores deudores, según acuerdo de la Junta general de fecha 5 de Octubre de 1901.

Quando, por virtud del convenio que dejó expresado, la Sociedad de Autores, en Octubre de 1901, se vió dueña absoluta de todas las obras teatrales y materiales de orquesta que poseían las Galerías y Archivos, y de todos los créditos que estas entidades ostentaban contra los principales autores, los benefició condonándoles los réditos de sus deudas, y se concretó a retenerles a cada uno anualmente el diez por ciento de su débito para amortizarlo en el plazo de diez años.

Y desde aquella fecha, Octubre de 1901, quedó establecido el MONOPOLIO TEATRAL, pues los autores de obras no asociados tuvieron *a fortiori* que recurrir a la Sociedad de Autores para que le administrara sus obras mediante el descuento del 2 por 100 de la recaudación en Madrid, el 10 por 100 en provincias y el 20 por 100 en el extranjero; porque todos los agentes de las Galerías Dramáticas y Archivos Musicales de España pasaron a ser dependientes de la Sociedad monopolizadora.

JUAN PÉREZ GIRONÉS.

Almas negras

Si la gran manifestación celebrada en Barcelona en demanda de reparación por los crímenes de Montjuich hubiese sido presidida por el obispo de la diócesis; si en ella hubiera tomado parte todo el clero de la ciudad Condal; si a ella hubieran cooperado los regionalistas, idólatras de la patria chica; si en ella hubiesen tenido representación las órdenes monásticas que infestan el país entero; si allí hubiesen concurrido los órganos oficiales de la piedad, las hermanas de la Caridad, los de San Vicente de Paul, amén de los corifeos de la reacción, obispos laicos, caciques devotos, banqueros jesuitas, navieros opulentos, nada hubiera podido superar al asombro de las gentes al tener noticia de tan extraordinario suceso. Que tal acto lo realizaran los republicanos, eso no ha sorprendido a nadie.

¿Por qué? ¿Se trata por ventura de algún asunto político que a los radicales sólo importe y que debe tener sin cuidado a todos aquellos que se llaman españoles y cristianos? Trabajar por el triunfo de la verdad, reclamar el desagravio de la humanidad y del derecho, ¿es cosa que a los republicanos cumple? Como ciudadanos ¿no importa ello a la seguridad de todos? Como patriotas ¿no afecta ello al honor y a los prestigios de la patria? Como hombres cultos ¿no interesa a la civilización? Como hombres justos ¿no van en ello implicados los fueros de la justicia? Como hombres sencillamente ¿hay alguno que pueda y deba considerarse desligado de aquellos sentimientos de altruismo y simpatía que constituyen el lazo moral de la especie?

Una doctrina existe que, elevando esos sentimientos a principios, llegó a erigirlos en deberes. En eso estriba la grandeza del cristianismo. No reveló Cristo una nueva concepción del mundo, ni enseñó nuevas verdades científicas, ni abrió nuevos horizontes estéticos, ni predicó nuevas organizaciones políticas. Enseñó la caridad, la abnegación, el sacrificio de sí mismo, el amor a los enemigos. Esa es, el maestro lo dice y lo repite a cada paso, la esencia, la médula de su doctrina. Aun mal entendida y peor aplicada, ella bastó para transformar a la sociedad de arriba abajo. Siempre que de amor, de caridad,

de humanidad se trate, ¿quién no esperaría ver a la cabeza del movimiento a aquellos que pretenden monopolizar el nombre de cristianos?

De caridad se trataba ahora, a más de tratarse de justicia. Y no obstante, no han sido *El Siglo Futuro*, ni *El Correo Español*, ni ningún boletín eclesiástico, sino los órganos del radicalismo social y político, los que agitaron la opinión. Ni fueron el prelado y los altos dignatarios de la Iglesia, sino un grupo de representantes del pueblo los que organizaron el acto. Ni han sido devotos y beatas, sino una gran masa popular compuesta en su casi totalidad de incrédulos la que en él ha tomado parte. Ni fueron las órdenes religiosas, congregaciones, cofradías, sino gran número de sociedades laicas, republicanas las más de ellas, las que a la manifestación se adhirieron. Las gentes pías estarían sin duda a aquella hora practicando sus devociones. Pero si el sublime predicador de la Montaña, el apóstol del espíritu que vivifica contra la letra que mata, el que dijo que no es en Jerusalén ni en Samaria donde hay que adorar a Dios, sino en espíritu y en verdad; el que enseñó que ritos, oraciones, oblacones y sacrificios, nada son si la caridad no les anima, hubiera tenido que optar aquel día entre los rezadores del templo y la multitud congregada a impulso de un noble sentimiento de justicia y amor humano, no cabe dudar un momento a cuál de entre ellos hubiera diputado por suyos.

Son los de siempre. Son los escribas y fariseos hipócritas, los sepulcros blanqueados. Son los que en todos tiempos maldijeron, excomulgaron, persiguieron, martirizaron. Son los que en la Roma pagana echaban los cristianos a las fieras y en el Renacimiento quemaban a Giordano Bruno. Los nombres cambian, la esencia queda. El genio de Nerón y Diocleciano despierta andando los siglos en Torquemada y en Arbués. Por una singular asociación psicológica, el pensamiento estadizo se acompaña siempre con la dureza de corazón. Son como dos expresiones paralelas de una común barbarie. Diríase que lo existente sólo puede ser conservado a sangre y fuego. Las revoluciones han solido ser sanguinarias, nunca crueles. Mataron por pasión, no por principio. Pudieron establecer el tribunal revolucionario, no instituir la Inquisición. Hicieron funcionar la guillotina, pero no encendieron la hoguera. El instinto de la crueldad es propio de la reacción. Si Cristo volviera a este mundo, volvería a sufrir pasión y muerte a manos de los que se llaman cristianos.

ALFREDO CALDERÓN.

LA INSURRECCIÓN MACEDÓNICA

En toda la Macedonia media y meridional (viyelato de Monastir, en parte de la alta (Anatópolis) y en casi toda la baja (Salónica), ó sea en gran parte de esa faja de terreno de la Turquía europea encerrada entre el mar Egeo, los Alpes albaneses, Servia, Bulgaria y los mares Negro y de Mármara, desarróllanse en estos momentos sucesos que son una vergüenza para las grandes potencias europeas, por ser obra suya, inconsciente, sí, pero no por eso menos esperada y temida, a consecuencia de una política que es fruto de odios y de rivalidades, de egoísmos y ambiciones tan poco dignos como muy censurables.

La dinamita, empleada como nunca se ha conocido; el saqueo con todos sus horrores; las represalias en su grado más cruel, y en una palabra, la guerra sin cuartel, a sangre y fuego, cual pudiera hacerse entre pueblos de una barbarie primitiva, se han hecho dueñas en tal forma del teatro de la lucha, que los seres humanos, las obras de fábrica y poblaciones enteras desaparecen y se convierten en informe montón de ruinas, como si se tratara de montañas de papel y construcciones de naipes.

Ante espectáculo tan bárbaro y tan sin ejemplo en los tiempos modernos, y desde luego mucho más cruel que el desarrrollado cuando la insurrección de Herzegovina, las potencias europeas se hallaban perplejas por no saber qué conducta seguir, ni haberse aun puesto de acuerdo para una acción colectiva, a pasar del mucho tiempo que han tenido para hacerlo.

Rusia y Austria, cada una por su lado y atendiendo más a las excitaciones de su ambición que a los sentimientos humanitarios, tratan de inter-

venir en el asunto; pero tan desdichada es la conducta de una y otra, que, en lugar de conseguir que la lucha tenga el término racional que debe tener, hacen que aquella sea más cruel, por que en lugar de conminar a Abdul Hamid para que rápidamente ponga en vigor las reformas políticas que acordaron Europa y la Sublime Puerta hace años, único camino de llegar prontamente al restablecimiento de la paz, además de ser también el único y justo, observan una política pasiva y contemporizadora cerca del sultán, como el fin de no disgustar a éste y a favorecer los intereses de la potencia que asecha la ocasión de arrimar el ascua a su sardina, y con tal conducta animan a Turquía para que acabe con los cristianos levantados en armas como se acaba con las fieras del desierto, así como también a la población musulmana que odia a los insurrectos, por lo cual es de temer, dado el salvajismo tanto de las tropas como de los habitantes mahometanos, que en breve adquirirá la guerra un carácter aún más salvaje, si cabe, que el que hoy tiene, como lo demuestra el hecho de que, mientras la Sublime Puerta lleva al teatro de la insurrección tropas en que no domina otra ansia que la del degüello y el saqueo, los musulmanes en general comienzan a perseguir a los cristianos hasta el extremo de hacerles permanecer encerrados en sus casas ó engrosar las filas de los insurrectos.

Se habla de una inteligencia entre Inglaterra, Alemania é Italia, para oponer a la política pasiva de Rusia y Austria una acción energética que obligue a la Sublime Puerta a resolver el problema en la forma que debe; pero ya verán nuestros lectores cómo tal inteligencia no pasa de ser un hecho real; pues si cuando pudieron, con calma y sin correr riesgo alguno, ponerse de acuerdo para obligar al Gobierno de Constantinopla a implantar las reformas causa de la insurrección, no lo hicieron, no es fácil que logren ahora, precipitadamente y sin ser muy probable que contarán con la ayuda desinteresada de Rusia y Austria. Estas, y especialmente la primera, para dar una prueba más de su parcialidad, apoyan a Turquía en los cargos que formula contra Bulgaria, a la que acusa de ser la verdadera autora de la actual insurrección, llegando el Gabinete de San Petersburgo desde luego con su cuenta y razón, que bien deja entrometer, a amenazar con una intervención armada al Gobierno de Solís si éste declara la guerra al sultán.

Y lo malo va a ser que Bulgaria, a pesar de las amenazas de Rusia y de la conducta del príncipe Fernando, fiel instrumento de Austria, va a verse en la necesidad de ir a la guerra empujada por los que simpatizan con los macedonios, que será el día en que éstos no se contenten solo con que parte de ellos pasen la frontera para unirse a los insurrectos.

Si esto llegara a ocurrir, cosa más que probable, no tendría más consecuencia que la extensión de la guerra y de ninguna manera la intervención con que amenaza Rusia, porque ésta sabe muy bien que su conducta sería imitada por las demás potencias que tienen intereses y ambiciones en Oriente, hecho que tal vez acrecentaría al imperio otomano la pérdida de la mitad de la Turquía europea, que salvó del tratado de San Stéfano y del Congreso de Berlín, cosa que no conviene a los intereses moscovitas.

El conflicto toma cada día que pasa mayores proporciones, y su término y consecuencias ni se entrevé ni es fácil adivinarlos, al menos mientras las potencias europeas no adopten la línea de conducta que han de seguir en tan difícil y grave problema, cuya pronta resolución debe procurarse por humanidad.

CR. BOPHEX.

Últimos telegramas

García Alix ha confirmado que marchan a Viena la reina y la infanta, y que el jueves emprende su viaje el rey.

Se dictará real orden para el cumplimiento del decreto de Maura, prohibiendo la mezcla del aceite y pimiento.

Háblase de importantes capturas, entre las que figura una en Monte Carlo, de un individuo que cometió la estafa de un millón de pesetas al Banco de España en cuenta corriente.

Es apodado el *Cantinerero*.

Firmose decreto refundiendo las direcciones de la Deuda y de Clases pasivas.

Otro aprobando provisionalmente el reglamento de Administración central de la Hacienda.